

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE LA SIERRA  
Paraíso del Macizo Colombiano

PROYECTO

**PREVENCIÓN Y CONTROL  
DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

RESPONSABLES

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
PRIMERA DAMA DEL MUNICIPIO  
PROGRAMA DE ATENCIÓN BÁSICA  
CENTRO DE SALUD NIVEL 1 LA SIERRA  
MAGISTERIO DE LA SIERRA

PRESENTADO A

SALUD PÚBLICA  
Y  
CORPORACIÓN DE PROYECTO CAMINOS

LA SIERRA SEPTIEMBRE DEL 2002

PROYECTO

**PREVENCION Y CONTROL  
DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

RESPONSABLES

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
RIGO ALBERTO CALVO  
PRIMERA DAMA DEL MUNICIPIO  
GLADIS ACEVEDO  
PROGRAMA DE ATENCION BÁSICA  
ADALBERTO NARVAEZ  
CENTRO DE SALUD NIVEL 1 LA SIERRA  
JAIME VILLANI  
MAGISTERIO DE LA SIERRA  
HERMENCIA CARVAJAL

LA SIERRA SEPTIEMBRE DEL 2002

## MUNICIPIO DE LA SIERRA

### PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

**PROYECTO:** El Proyecto está pensado para favorecer principalmente a la población de adolescentes y jóvenes del municipio de La Sierra, Departamento del Cauca, tanto en el área urbana como rural.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Con el Proyecto se tiene como propósito involucrar a los adolescentes y jóvenes en un proceso participativo, educativo, formativo y productivo que provea de herramientas conceptuales, tecnológicas, humanas y prácticas donde la población objetivo encuentre opciones ocupacionales, recreativas, culturales y sociales como alternativas al flagelo de las drogas.

**DIAGNÓSTICO:** El Proyecto se desarrollará en el Municipio de la Sierra, ubicado al sur-oriente del departamento del Cauca, a 2° 10' latitud norte y 75° 46' longitud oeste del meridiano Greenwich, y una distancia aproximada de 65 km. de la capital Popayán.

**Extensión:** La extensión territorial del municipio de La Sierra es de 217 Km<sup>2</sup>. y forma parte integral de la región denominada Macizo colombiano.

**Población:** 13.132 habitantes de los cuales el 85% corresponde al sector rural y un 15% al sector urbano.

#### **Distribución de la población por etnias**

La gran mayoría de los habitantes son mestizos con 67%, indígenas 21% y afrocolombianos 12%.

#### **Distribución de la población por género.**

El 47% corresponde a hombres y el 53% a mujeres

#### **Distribución de la población por edades.**

La población en el rango de 0 a 4 años corresponde a 12%.

La población en el rango de 5 a 14 años representa el 24%.

La población adolescente y juvenil, de 14 a 26 años 30%.

De 27 a 60 años 24%.

Más de 60 años 8%

**Límites:** Por el norte con el municipio de Rosas y El Tambo, por el sur con el municipio de La Vega, oriente con el municipio de Sotará y occidente con el municipio de Patía.

Altura Promedio: 1833 mts, está situada a 1760 msm .

**Temperatura Promedio:** 18° un clima húmedo correspondiente al sistema de bosque premontano, aunque posee diferentes pisos térmicos: Cálido, medio y frío

#### **Educación.**

El municipio de La Sierra cuenta con tres centros de educación secundaria y 47 de educación primaria en el rango de edades de 5 a 17 años, para el año de 2002 la población escolar calculada es de 4.151 niños y jóvenes; 570 del sector urbano y 3.581

del sector rural. La cobertura educativa es de 56.58%, lo que quiere decir que el 43.42% está por fuera del sistema escolar.

### **Salud**

Entre las diez primeras causas de mortalidad en el municipio de La Sierra el primer lugar lo ocupan los homicidios, seguido de las enfermedades cardiacas, la hipertensión, neumonías, enfermedades del aparato digestivo y enfermedades del aparato respiratorio. El 70.3% de la población urbana y el 74.1% de la zona rural están considerados como población con necesidades básicas insatisfechas, lo cual quiere decir que la población de adolescentes y jóvenes es la más afectada.

### **Economía:**

Los ingresos de las Familias del Municipio de La Sierra se generan de las actividades agrícolas, principalmente el café, la caña panelera, plátano, maíz, frijol y algunos frutales, igualmente de las actividades pecuarias como: La porsicultura, piscicultura, avicultura y ganado vacuno.

En el sector urbano las actividades comerciales y la economía informal.

Los programas productivos son impulsados por la Administración Municipal, UMATA, y comité de cafeteros.

La dinámica económica y social del municipio de La Sierra se vio seriamente afectada a raíz del desastre provocado por una falla geológica y ola invernal de 1999, que afectó seriamente la estructura institucional y de vivienda de la cabecera municipal .

### **Población objetivo**

Con el proyecto se busca atender la población de adolescentes y jóvenes tanto del sector urbano como rural, escolarizados y no escolarizados con una cobertura de: 4.151

### **Objetivo General:**

Generar una cultura de la prevención y control del consumo de sustancias psicoativas, fundamentada en una educación integral y en unas acciones que articulen los conocimientos con la vida cotidiana en un proceso de formación personal y colectiva que promueva en los jóvenes sus potencialidades creativas en los campos ocupacional, cultural, recreativo y social.

### **Objetivos Específicos:**

1. Diseñar un plan estratégico municipal de prevención y control integral del consumo de sustancias psicoactivas con la participación de los adolescentes y jóvenes.
2. Formular los proyectos sectoriales: Ocupacionales, culturales, recreativos y sociales que permitan la integración de los jóvenes para ocupar creativamente el tiempo disponible.

3. Diagnosticar el fenómeno de producción, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en la población objetivo.
4. Establecer mecanismos de coordinación entre las instituciones de educación, salud, UMATA, ICBF, Comité de Cafeteros y demás instituciones del orden municipal, departamental y regional, que puedan contribuir con el desarrollo del proyecto.
5. Promover la conformación del Concejo municipal de juventud, acorde con la ley 375 para que los mismos jóvenes asuman la responsabilidad frente al proyecto.
6. Capacitar un grupo especial de 50 jóvenes, como gestores del proyecto de prevención y control de sustancias psicoactivas.

### **Justificación**

El proyecto municipal de prevención integral del consumo y control de drogas se considera como una alternativa a los problemas que afectan a los adolescentes y jóvenes considerados como la población mas vulnerable frente a los fenómenos de producción, comercialización y consumo de productos de uso ilícito como la coca y amapola presente en el entorno de la región del Macizo Colombiano.

La población objetivo carece de oportunidades de estudio, trabajo y ocupación del tiempo libre, dada la precariedad de estos servicios en toda la región, lo cual ha generado problemas como: La emigración, la violencia, el alcoholismo, el ocio, y en el peor de los casos llevándolos a engrosar las filas de los grupos armados irregulares.

En el municipio es de frecuente ocurrencia el ingreso de jóvenes a la delincuencia común ( robo, atraco, violaciones, embarazo en adolescentes, abortos, violencia intrafamiliar), que con frecuencia lo realizan fajo los efectos de la droga o del alcohol sin medir sus consecuencias en la vida social.

### **Marco de Referencia Conceptual**

El proyecto se inscribe en el marco de las políticas de juventud establecidas en la ley 375, en la cual se pretende una participación más activa y directa en la definición de las estrategias que hagan posible a los adolescentes y jóvenes aspirar a unas condiciones de vida digna .

Se pretende abrir espacios para que los jóvenes aporten su talento, su capacidad de afecto y sus energías a la construcción de un proyecto de vida saludable a partir de sus propias iniciativas y de los apoyos institucionales que puedan canalizarse para favorecer este objetivo.

La cultura de la prevención puede significar el ahorro en vidas, recursos, y en esfuerzos tanto para el Estado como para la sociedad.

Este proyecto busca atender los problemas emocionales que afectan a los adolescentes y jóvenes del municipio de La Sierra como consecuencia de la inestabilidad de las familias y de un ambiente social adverso generado por la desigualdad de oportunidades para la realización personal, profesional y como ciudadanos.

La propuesta apunta a generar una actitud positiva frente a la vida, a partir del desarrollo de todas las potencialidades que los adolescentes y jóvenes poseen mas las que les puede ofrecer el medio.

Desarrollar el sentido de pertenencia con su espacio territorial y con su medio social puede contribuir a un mayor desarrollo de la autonomía, el fortalecimiento del pensamiento juvenil y una estructura organizativa que permita el empoderamiento de los jóvenes para su autoformación y autosuperación.

### **Metodología**

Realizar jornadas de sensibilización y motivación con la participación de los adolescentes y jóvenes del municipio de La Sierra convocándolos por los medios de comunicación disponibles en el municipio y por intermedio de las instituciones y organizaciones existentes, coordinados por la primera Dama.

Desarrollar talleres, aplicando distintas metodologías que permitan el autodiagnóstico, a partir de la experiencia de Educación en Población de la FAO y el Sistema Autotutorial SAT.

Coordinar acciones de capacitación por parte de las instituciones de apoyo especializadas en temas de juventud y fundamentalmente en prevención y control de sustancias psicoactivas.

Promover foros encuentros y convivencias entre los gestores juveniles intermunicipales e interdepartamentales.

Construir el árbol de los retos posibles de los adolescentes y jóvenes y transformarlo en metas, acciones y tareas, a partir de las posibilidades reales.

Realizar talleres con docentes y padres de familia para orientar el acompañamiento adecuado al proceso preventivo de los adolescentes y jóvenes frente a las drogas.

Propiciar eventos recreativos y culturales, exposiciones, con los cuales los adolescentes y jóvenes puedan mostrar sus actividades y logros a la comunidad en general.

Implementar mecanismos de difusión ( programas radiales, afiches, murales, vallas, plegables) de manera periódica.

### **Indicadores de evaluación**

Se conformará un equipo de seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso que permita realizar los ajustes y retroalimentación de manera oportuna.

## **Resultados esperados**

1. Promocionar el proyecto en los establecimientos educativos, en las comunidades veredales y con todas las instituciones del municipio de La Sierra para realizar el sondeo de los adolescentes y jóvenes interesados en el proyecto.
2. Capacitar a cincuenta ( 50 ) adolescentes y jóvenes como gestores del proyecto.
3. Aplicar, diseñar y sistematizar la encuesta para detectar el impacto de las sustancias psicoactivas en la población adolescente y juvenil del municipio.
4. Formular, ejecutar y sistematizar el proyecto estratégico para el conocimiento y manejo del consumo y uso indebido de sustancias psicoactivas.
5. Conformar el equipo técnico de manejo del proyecto.
6. Gestionar los recursos para la propuesta de prevención, ante el municipio, el departamento, y las instituciones del orden nacional que tienen que ver con el problema: ICBF, Indeportes, Cultura, Educación, Juventud, Secretaria de salud Dptal.

## **Escenarios**

1. Los centros educativos: Tienen un carácter fundamentalmente motivacional y formativo.
2. La Familia: Como órgano de vínculo entre sus distintos miembros y aportadora de valores.
3. Los espacios públicos: Escenarios deportivos, parques, discotecas, ríos, zonas productivas, donde se realizan actividades de uso de tiempo libre.
4. Ambito Productivo: Donde se consumen sustancias como la chicha, el tabaco, el alcohol y drogas etc.
5. Los medios de comunicación: A través de los cuales los jóvenes reciben mucha información que propicia la asimilación de culturas ajenas, Ejm: Música, moda, pornografía .
6. Espacios comunitarios: Galleras, mercado, cafeterías, billares, donde los adolescentes y jóvenes se pueden iniciar en las drogas.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>OBJETIVO</b>  | <b>PATICIPANTES</b> | <b>TIEMPO</b> | <b>VALOR</b> |
|--|--|---------------------|---------------|--------------|
| Talleres de sensibilización Del PMPICD. (5t)   | Socializar el proyecto y motivar a los jóvenes.                            | 4.151 jóvenes       | 5 Semanas     | \$1.500.000  |
| Formación de gestores del PMPICD.  | Capacitar a jóvenes multiplicadores  | 50                  | 4 Semanas     | \$1.000.000  |
| Formulación plan estratégico PMPICD.   | Diseñar y diagnosticar las estrategias y acciones de PMPICD                | 50                  | 4 Semanas     | \$1.000.000  |
| Socialización y ajuste del PMPICD.   | Ajustar y validar la propuesta   | 4.151 jóvenes       | 5 Semanas     | \$3.000.000  |
| Constitución del comité técnico y de apoyo del proyecto y compromisos institucionales. | Establecer la estructura orgánica para el funcionamiento del proyecto      | 100 personas        | 2 Semanas     | \$1.000.000  |
| Conformación de los comités sectoriales  | Desarrollar actividades productivas, culturales, recreativas y deportivas. | 4.151 jóvenes       | 26 semanas    | \$3.500.000  |
| Actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación.                                    | Garantizar el éxito del proyecto.  | 100 personas        | 2 Semanas     | \$1.000.000  |

TOTAL COSTOS PROYECTO (INCLUIDO TRANSPORTE):

\$ 12'000.000



## CICLO DE TALLERES

|   |   |  |
|---|---|--|
| La ruta de las sustancias psicoactivas.   | Objetivo: Identificar la historia del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.                             | Grupo juvenil de gestores.   |
| El modelo de influencia social, psicosocial.                                    | Detectar la influencia del contexto social y el entorno ambiental.  | Instituciones y grupo juvenil de gestores.                                       |
| Prevención en el ámbito escolar.  | Identificar las características del ambiente, la personalidad y conducta de los adolescentes y jóvenes en la escuela. | Dirigido a docentes, directivos y organizaciones estudiantiles.                  |
| Prevención en el ámbito comunitario.  | Impulsar la conformación de redes multiplicadoras de la prevención.   | Directivos de juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones comunitarias.  |
| Prevención en el ámbito laboral.  | Propiciar la implementación de actividades productivas, apropiadas a la población juvenil                             | Líderes campesinos, indígenas y afrocolombianos de los distintos pisos térmicos. |
| Prevención a partir del uso del tiempo libre.                                   | Fomentar actividades deportivas y recreativas para favorecer la integración.  | Clubes deportivos y culturales.  |
| Prevención a partir del fortalecimiento de potencialidades.                     | Mostrar caminos que conduzcan a darle sentido y entusiasmo a la vida de los jóvenes.                                  | Líderes y dirigentes.  |
| Prevención a partir de la convivencia ciudadana.                                | Propiciar la conformación y organización de grupos, por actitudes y habilidades.                                      | Grupos juveniles.  |
| Principios de la Prevención.  | Aplicar metodologías creativas que motive a los jóvenes hacia la prevención   | Docentes, padres de familia y jóvenes.   |
| La intersectorialidad para el proceso de prevención de sustancias psicoactivas. | Coordinar acciones institucionales que favorezcan la prevención.  | Instituciones oficiales y ONG, con presencia en el municipio.                    |

### Presupuesto Global.

|   |               |                    |
|---|---------------|--------------------|
| Aporte del municipio:   | \$ 2.000.000  | Bienes y Servicios |
| Aporte del programa de prevención y control Del Consumo de sustancias psicoactivas. Refrigerios | \$ 10.000.000 | Capacitaciones y   |